

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras  
Instituto de Investigaciones Estéticas

LA IGLESIA DE SAN SEBASTIAN

CHIMALISTAC EN COYOACAN



TESINA

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA

presenta

Elena Zea Prado

México, D.F. 1976



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## A G R A D E C I M I E N T O S

Por la ayuda que me han dado para la elaboración de esta tesina, al maestro Jorge Alberto Manrique mi director. A la doctora Elisa Vargas Lugo, en quién he encontrado una gran ayuda por sus enseñanzas. Al Licenciado Eduardo Báez, que me permitió conocer una parte del material. Igualmente a Marco Antonio e Ignacio Díaz Ruíz por sus numerosos consejos. A Guillermo Hoffner que me ayudó en la elaboración del material ilustrativo. Al párroco de la iglesia de Chimalistac, Francisco Antonio Macedo, que me facilitó todo el material que existe en la iglesia. Y por supuesto al Instituto de Investigaciones Estéticas, cuya beca me permitió dedicarme plenamente a la realización de este trabajo.

## INTRODUCCION

Desde hace muchos años vivo a poca distancia de la iglesia de Chimalistac. La he visto muy a menudo y ha llegado a formar parte de mi vida cotidiana. Cuando en mis estudios me interesé por la historia del arte, traté de buscar ensayos o libros que estudiaran la iglesia de mi rumbo. Con gran sorpresa encontré que son muy escasos y que para esta disciplina la iglesia aún no ha sido objeto de estudio. Los trabajos que hay son históricos - no artísticos - . Uno de éstos corresponde a Salvador Novo y el otro a Francisco Fernández del Castillo.

A partir de esos trabajos y de mucha otra información dispersa, publicada o no, y sobre todo del análisis de la capilla misma y de las obras que contiene, he realizado el presente - trabajo, para satisfacer mi curiosidad sobre ella y proporcionar a los demás el resultado de mi recopilación de datos y las reflexiones que los documentos y las obras me han provocado.

Mi propósito es hacer un estudio no sólo histórico, sino también indagar en otros campos como el arquitectónico y el pictórico. Asimismo me ocupo aquí de piezas de arte menor, que aunque son originarias de otros lugares están en la actualidad en la iglesia.

Con mi trabajo pretendo llamar la atención sobre la iglesia. Al adentrarme en el estudio de la capilla encontré inevitablemente problemas a veces difíciles de salvar. En parte

se trata de la carencia de datos históricos precisos sobre la obra y el lugar en cuestión : así, me ví en la necesidad de utilizar interpolándola, información de índole más general. Otros problemas provinieron de las peculiares y atípicas características de la capilla, que me obligan a relacionarla con otras obras de la misma zona y a postular la existencia de tardías capillas abiertas en el siglo XVIII al sur de la ciudad de México, en contra de la vigencia reducida al siglo XVI que suelen dar a esas estructuras los historiadores del arte. Soy consciente del riesgo que significan procederes poco ortodoxos (como el de la interpolación) y de que mi hipótesis no tiene siempre apoyos tan firmes como yo hubiera deseado. Pero me he atrevido a dejar unas y otra porque fueron la manera que yo tuve de entender esa obra, y pueden ser un punto de partida para otros estudiosos que, agregando, corrigiendo o aún contradiciendo lo que aquí planteo sean capaces de alcanzar, con el tiempo, conclusiones más firmes.

Creo que mi estudio, no sólo de la iglesia, sino de las capillas parecidas que están en la zona, sería un aporte, aunque modesto, para nuestra historia del arte colonial.

\_\_\_\_\_ o \_\_\_\_\_

Para comprender la situación del barrio de Chimalistac y de su capilla en un desarrollo temporal, es necesario acudir a datos generales de la historia de la zona de Coyoacán, y a re

ferir ciertos hitos del cacicazgo de los Guzmán Itzolinque y los Patiño, que tuvieron una importancia mayúscula en la fundación de la capilla y sus reconstrucciones, así como tener en cuenta el establecimiento de los Carmelitas Descalzos en tierras coyocacanenses. Así pues, una y otra cosa se presentan en el umbral de este estudio.

## EL CACICAZGO DE DON JUAN DE GUZMAN ITZOLINQUE Y SU DECENDENCIA

El descubrimiento y conquista de América fue una empresa de la Corona Española en la que los conquistadores jugaron el papel de agentes comerciales, en el sentido moderno del término. Es decir, no garantizaban nada, pero tomaban todos los riesgos y sus ganancias las compartían con el Rey. Hernán Cortés fue uno de estos hombres de empresa que como premio a sus servicios obtuvo una buena dotación de indios y de tierras, además de prerrogativas políticas. Entre las propiedades recibidas por el conquistador estaba el poblado de Coyoacán que le sería disputado por sus legítimos dueños y que se vería obligado a ceder por razones políticas.

Efectivamente, el sistema político de dominación no se pudo establecer en la Nueva España sin el concurso de los indios que formaron alianza con los españoles para imponer su autoridad. A cambio de sus servicios, los indios recuperaron sus tierras y conservaron las que todavía no habían perdido. Se distingue así dos clases de indios : los subyugados y los socios. Estos últimos eran el instrumento mediante el cual los españoles imponían su dominio sobre las comunidades indígenas. El típico, era el cacique que gozaba de poder y prestigio. Poder que era acrecentado por las mismas autoridades coloniales mediante mercedes de tierras y títulos personales. <sup>1</sup> Don Juan de Guzmán Itzolínque fue el clásico cacique, obra y creación del gobierno español, cuyo sistema político de dominación estaba basado en un

equilibrio curioso resultado de la contraposición de poderes locales <sup>2</sup>.

Don Juan de Guzmán Itzelinque se decía descendiente de Cuahpopoca, señor de Coyoacán, quemado vivo en el palacio de Moctezuma, y hermano de Cetochtzin ahorcado en 1532 en las Hibuera <sup>3</sup>. En función de este parentesco va a reclamar para sí las tierras del poblado de Coyoacán, que habían pasado a ser propiedad del conquistador Hernán Cortés.

Don Juan Había prestado numerosos servicios a la Corona y mostrado en repetidas ocasiones ser fiel aliado de España, además de profesar la fé católica. En una ocasión había salvado la vida de su capitán Cortés, al poner en fuga a dos mil indios que lo habían atacado por sorpresa y en otras ocasiones también había dado muestras de valer al enfrentarse a un buen número de indios que habían huído a las montañas y a los que sometió. Las pruebas eran más que suficientes y la Corona lo reconoció como un excelente aliado para los propósitos que se perseguían. Es decir, someter a la población indígena y explotar su fuerza de trabajo.

Mediante la cédula real, expedida en Zaragoza, por el emperador Carlos V, el 15 de noviembre de 1532, a don Juan se le hace justicia. Se le reconocen sus servicios prestados a España y se le convierte en latifundista al otorgársele las tierras reclamadas. Otras dos cédulas más, la del 6 de enero de 1551 y la del 16 de julio del mismo año, ampliarían la extensión de sus propiedades y le confirmarían sus derechos políticos sobre las mismas. <sup>4</sup> Su dominio se extiende a "Chimalistac, Antechuca, Milpa, Susotutla, Antepulapa,

Tutulapa, Acupila, Estalquaquei, Sulocotlán, Coacunso, Amantla, Acalotengo, Tlamaculo, Azuyamila, Tepetlique, Atetica, Acupilco, Ocosolapan, Ellyozizicaspan, Torchuco, Tetlaque, Zezocotlan, Chimancultingo, Oostepeque, Tlahuaquaque, Tequisco y Coychulteco" <sup>5</sup>. Sobre todas estas tierras, don Juan es gobernador, y lo que antes había sido el señorío de Coyoacán se convierte en cacicazgo bajo el liderato del mismo don Juan.

El prestigio de este aliado de los conquistadores es mucho y - sus prerrogativas todavía mas. Goza de los mismos derechos de un ciudadano de la Nueva España. Es decir, no sólo puede poseer propiedad sino también heredarla, implicando con ello que una misma familia, sus descendientes, tienen derecho a poseerla por generaciones y generaciones. Esto es importante, porque sus hijos y después los hijos de sus hijos reclamarán y defenderán este derecho ganado por su antepasado. Junto al derecho de propiedad está el derecho político que se traduce en el cobro de tributo de las poblaciones bajo su dominio. Tributo que por lo general se pagaba en especie en forma de alimento como el maíz o el trigo, <sup>6</sup> y que íntegro iba a parar en manos del cacique. Si bien las autoridades locales no obtenían parte del mismo si contaban con la garantía de un eficaz y fiel aliado que favoreciera sus labores de dominio y de la justificación del mismo : la introducción del cristianismo.

Oficialmente, don Juan empezó a ejercer su cacicazgo el 12 de diciembre de 1555, fecha en que se dió a conocer públicamente la cédula real que así lo ordenaba <sup>7</sup>. Durante doce años ejerció

su autoridad, añadiendo a sus dominios algunas tierras de Texcoco por haberse casado con una nieta de Nezahualpilli, señor de Texcoco. En 1567, la muerte terminó con este cacique, pero no con el cacicazgo que fué transmitido dos años después a don Juan de Guzmán Itzolinque el joven, hijo de don Juan, el viejo, muere muy pronto y el cacicazgo de Coyoacán se lo pasó a su vez a su hijo don Felipe de Guzmán. El virrey de Nueva España no contento con esta decisión, obligó a don Felipe a dejar el gobierno del cacicazgo a su tío don Lorenzo. Este tampoco tiene suerte y dura en el poder escasos cuatro años pues su carrera política se ve cortada por una epidemia llamada "pestilancia" de la que es una de las primeras víctimas en el año de 1576. A su muerte le sucede como gobernador de Coyoacán, Baltazar de León sin ninguna relación con la familia Guzmán<sup>8</sup>. Por cerca de doscientos años los descendientes del primer don Juan de Guzmán Itzolinque habían sido los señores del cacicazgo de Coyoacán y no se iban a resignar tan fácilmente a perder sus derechos sobre el mismo. Durante todo el siglo XVIII se observa un litigio por parte de los descendientes de don Juan por afirmar sus derechos de herencia.

En 1593, un hijo de don Felipe, llamado don Juan de Guzmán Itzolinque, en memoria de su bisabuelo, reclama el cacicazgo y lo obtiene sin mucha suerte, porque quiere casi inmediatamente, quedando como heredera su madre doña Agustina de Guzmán. En 1679 el cacicazgo queda en manos de don Juan Hidalgo Moctezuma Guzmán y Carbajal hijo del segundo matrimonio de doña Agustina

con un tal Constantino Hitzzenmergani gobernador de Chilapa. A la muerte de este último parecía ser que la dinastía de los Guzmán y su feudo de Coyocacán moría junto con don Juan Hidalgo, cuando nuevos pretendientes entran en escena.

Se trata de los descendientes de doña Jerónima, una hija de don Juan el Joven, llamada doña Teresa de Guzmán a quién se le da Coyocacán, dentro del cual se encontraba una parte del convento <sup>9</sup> que el gobierno compró. En 1687, un nieto de esta señora reclama su herencia y posteriormente en 1746, Antonio Patiño, de la misma rama, se queda con una parte que corresponde al desierto de los leones y ; los Carmelitas le quitarían esas tierras a la fuerza. Con el correr de los tiempos va disminuyendo en extensión al ir siendo dividida de generación en generación entre los múltiples descendientes de los Patiño.

El cacicazgo de los Itzolinque dura desde fines del tercer tercio del siglo XVI hasta el último tercio del siglo XVIII. Posterior a esa fecha se fue desintegrando poco a poco, siendo adquiridos sus terrenos por personas particulares y principalmente por el convento religioso de los Carmelitas Descalzos que adquirieron parte muy importante.

LOS CARMELITAS DESCALZOS : FUNDACION DEL COLEGIO Y DEL CONVENTO  
EN EL HUERTO DE CHIMALISTAC

Los Guzmán, como lo había atestiguado el primero de ellos, don Juan, dieron siempre pruebas de profesar y practicar con especial apego, la fé católica. Una de las manifestaciones exteriores de su devoción cristiana se expresó por medio de donaciones de tierras y de dinero a las asociaciones religiosas. Los Carmelitas Descalzos fueron unos de los principales favorecidos por esta familia, quien les cedió extensas porciones de terreno en el huerto de Chimalistac, perteneciente al pueblo de Coyoacán.

La orden religiosa carmelita había llegado a la ciudad de México en el año de 1585 y se había establecido en un principio en la ermita de San Sebastián. Posteriormente se establecieron en el barrio de Chimalistac, gracias a una donación que les hizo don Juan de Guzmán Itzolinque, el joven. Tan religioso como su padre, don Felipe les cedió a los carmelitas descalzos una tercera parte del huerto de Chimalistac. Propiedad que se vió aumentada por otra donación de doña Agustina de Chilapa, quien solicitó ser enterrada vestida de carmelita en la capilla de los hermanos. Estos, además del huerto de Chimalistac, contaron con los terrenos contiguos al mismo y con la mitad del cerro de Acatepec. 10

Las otras dos terceras partes restantes del huerto de Chimalistac pasaron también, aunque por distinta fuente, a manos de los carmelitas descalzos. Efectivamente, Andrés de Mondragón y Elvira Quintana, que habían recibido de don Juan los terrenos, los ofrecieron

para la fundación de un colegio, además de pagar mil cuatrocientos pesos por la primera capellanía. Desafortunadamente, la fundación del Real Colegio de Santa Ana no se pudo llevar a cabo sino hasta el año de 1614. <sup>11</sup> Si bien los carmelitas descalzos se habían establecido en el barrio de Chimalistac y se habían ganado la simpatía de algunos indios, no eran muy populares entre los vecinos del pueblo de Coyoacán. Se les acusaba de numerosos abusos en perjuicio de los habitantes. La más grave acusación fue el delito de — cortar la salida de la presa, lo que privaba a los vecinos del barrio de un elemento tan esencial como era el agua. <sup>12</sup> Debido a estas dificultades, la orden no encontró otra alternativa que arrendar sus terrenos y regresar a la Ciudad de México, quedando la fundación del Colegio suspendida. Tiempo después regresaron y recobraron sus propiedades de Chimalistac y las tierras de San Jacinto y del Pedregal.

El regreso de la orden se vio dificultado no sólo por los vecinos de Coyoacán sino por otras órdenes religiosas que se disputaban los fieles. Sin embargo salieron avantes gracias al apoyo del gobierno y de los grandes hacendados que los protegían en México y en España. Una vez permanentemente establecidos en el huerto de Chimalistac llevaron a la realidad el proyecto de la fundación del Real Colegio de Santa Ana que después tomó el nombre de San Angel. Posteriormente, el colegio se convirtió en monasterio y es lo que con el tiempo llegó a conocerse como Convento del Carmen en San Angel.

El convento de los Carmelitas Descalzos fue particularmente ne-

torio ,or su huerto, por su construcción y por su producción económica. Fue descrito por los mismos hermanos de la orden como algo semejante al paraíso en donde el mal tiempo no tenía cabida y la primavera era una constante permanente. En pocas palabras, un arte de la naturaleza en donde el conjunto de la vegetación, de los ríos y de los árboles formaban un conjunto de armonía casi perfecto. En el centro de la huerta, a modo de ermita, se destacaba una enorme pieza, con paredes macizas por los cuatro costados en forma cóncava y con una cruz en medio que poseía un curioso fenómeno de acústica. Este fenómeno hacía que el sonido producido en un ángulo diametral opuesto. Actualmente esta pieza arquitectónica, llamada por los carmelitas la cámara del secreto, se conserva casi en perfecto estado en la calle del Secreto.

Gracias a la bondad del fértil suelo de la huerta, los hermanos se pudieron abastecer de numerosos productos e inclusive ponerles para su venta. La huerta producía 4,600 pesos de fruta y en ocasiones hasta 8,000 pesos. La bonanza de la tierra, además de sus frutos, permitía toda clase de experimentos que por lo general fueron llevados con éxito. Así, se trajeron de Europa gran cantidad de árboles, verduras y frutas con resultados muy halagüeños los cuales dieron lugar a un manual titulado "Tratado breve de plantas que mejor se crían en este huerto de San Angel " 13.

El Convento de las Carmelitas descalzas, con el pasar de los años creció en importancia tanto material como espiritual. Es una importante zona de ingresos percibidos por la venta de sus productos de la huerta y por las limosnas que recibían por servicios espiritua-

les. Poco a poco extendieron su influencia moral sobre los vecinos del área contigua, llegando a dominar a la mayor parte de ellos.

En 1856, de acuerdo con las leyes de reforma, el convento fue incautado por el Gobierno y puesto para su venta. Dichas leyes ordenaban la desamortización de los bienes eclesiásticos, es decir, la circulación de la riqueza en manos muertas, y la propiedad de los hermanos representaba una muy importante fuente de riqueza. Al General Aureliano Rivera se adjudicaron los terrenos, los que iban desde el muro del convento de la palza de Chimalistac hasta lo que hoy es el Pedregal de San Angel. Pero el general no pudiendo pagar el precio pedidos por los terrenos, estos fueron pedidos al mejor postor y fueron comprados por otros particulares. Así, lo que antes había sido el huerto de Chimalistac se convirtió en la colonia del Carmen . 14

## LA CAPILLA DE SAN SEBASTIAN CHIMALISTAC

Dentro del huerto del Convento de los Carmelitas Descalzos se encontraba una pequeña capilla que tomó el nombre de San Sebastián Chimalistac. Un nombre que conjuga lo cristiano con lo pagano y cuya fusión representa el mundo colonial. Es decir un mundo de origen europeo superpuesto al indígena de América. Así al nombre del santo patrón se le añade el del lugar de origen en su versión indígena que significa "el lugar del escudo blanco".

No ha sido posible determinar con exactitud la fecha de la primitiva construcción de la capilla, ni de su o sus sucesivas construcciones. La mayoría de los autores coinciden en considerarla del siglo XVI y que existía ya antes de la llegada de los Carmelitas Descalzos ; tal es la opinión de Fernández del Castillo y Salvador Novo, entre otros. Lo cierto es que, como se ha visto, doña María de Chilapa, que murió en 1602, pidió en su testamento que se le enterrara en la capilla de Chimalistac. Fernández del Castillo supone que entonces se reconstruyó, y que lo que fuera obra de adobe cambió a ser fábrica de piedra traída del Pedregal de San Angel; <sup>15</sup> según el esa sería la construcción que ha llegado - si bien con modificaciones - hasta nuestros días. Mi opinión es que la capilla actual es de principios del siglo XVIII, o cuando más de fines del XVII, como trataré de justificar más adelante.

Parece ser que esta pequeña capilla estuvo dedicado al culto

externo para los vecinos del poblado de Chimalistac hasta la expedición de las leyes de Reforma a mediados del siglo XIX. Con la confiscación por parte del gobierno de las propiedades de la orden religiosa la capilla quedó en el abandono más absoluto. El culto religioso se suprimió casi en su totalidad.

Tuvieron que pasar varios años para que la capilla recobrase celebridad. En esta ocasión fue gracias a un dramaturgo mexicano, don Federico Gamboa, con su obra Santa, que el barrio de Chimalistac volvió a atraer la atención. En particular la capilla fue objeto de cuidado cuando se llevó a la pantalla, en 1931, la obra de Gamboa. El film dió a conocer aquella pequeña iglesita olvidada y se le quisieron hacer las primeras modificaciones entre ellas la peregrina idea de pintar la cruz del atrio de verde y amarillo, para que luciera mejor. El entonces delegado de San Angel, don Rafael Fonce de León, impidió tal atentado. 16

Un año después de estrenada la aplaudida y exitosa película, la capilla de Chimalistac fue declarada monumento colonial. 17 Se comienza a gestar, desde entonces, cierto sentido cívico entre los vecinos del barrio que de pronto descubren la existencia de un tesoro. Fue así como en 1939 la junta del pueblo de Chimalistac solicitó la renovación del culto y la reparación del templo que se encontraba ya en una completa ruina, todo desgachado y agrietado. Se propusieron algunas medidas de emergencia como el reforzar los envigados, abrir las ventanas, hacer los techos con vigas de madera y zapatonas, destapar los ojos de

bugy, poner cemento en las banquetas y colocar un piso de ladrillo de 40 por 40 centímetros. <sup>18</sup> Estas fueron las primeras modificaciones que se hicieron al templo, alternando, en cierta forma, su diseño original. El 21 de abril de 1961 la capilla de Chimalistac fue convertida en Parroquia.

### DESCRIPCION DE LA CAPILLA

La capilla de San Sebastián Chimalistac se encuentra situada de oriente a poniente, en el centro de la plaza de Federico Gamboa o Chimalistac.

La capilla carece actualmente de atrio, da directamente a la plaza en donde hay una cruz y una fuente.

El aspecto exterior de la capilla es sobrio y recuerda mucho el estilo herreriano. Es decir, su arquitectura tiende a lo geométrico, con muros de mampostería de piedra volcánica del pedregal y con un cuerpo en un plano irregular, donde sobresale el campanario a la izquierda del muro principal.

Debido a la misma irregularidad del cuerpo, los cuatro muros están resueltos en diferentes formas aunque con ciertas generalidades establecidas en los contrafuertes y en las ventanas.

El muro de oriente mide 18.45 metros de ancho por 7.4 metros de altura. Está diseñado en tres tramos, de los cuales el central se abre para la entrada.

Una franja de aganasa, que parece agregada (aunque es imposi

sible determinar en qué fecha ) pues en parte se ha desprendido, subraya esa división tripartita; en la actualidad está pintada de color rojo veneciano.

En esos muros, desprovistos ahora del aplanado que tuvieron y que es todavía visible en fotografías de años atrás, pueden advertirse arcos cegados : son distinguibles, en el aparejo, los medios puntos que existieron. Este hecho, aunado a lo peculiar de la planta de la iglesia, permite suponer que se trata de una capilla abierta posteriormente modificada, según se tratará más extensamente.

Al centro de cada arco ciego se encuentran ojos de buey, cerrados anteriormente y destapados en 1939 por una petición que se hizo a Patrimonio Nacional. <sup>19</sup> Actualmente se encuentran desvelados, son octagonales en su centro, blanco el enmarcamiento y el exterior pintado de rojo veneciano sigue la misma forma octagonal pero con molduras garigoleadas en línea mixta, muy característicos del siglo XVIII. Los ojos están protegidos por rejas de hierro forjado, (ahora pintados de blanco), divididos en cuatro partes y con adornos también garigoleados. A la derecha existe una placa moderna de metal con letras negras con la siguiente inscripción : "CAPILLA DE SAN SEBASTIAN MARTIR - siglo XVI - Monumentos Coloniales". De cada lado de los tramos remata con unos tabiques sueltos.

La parte central está formada por dos cuerpos. El primero está compuesto por el vano de entrada, cerrado por una puerta de

madera; presenta arcos de medio punto, que descansa en sus correspondientes impostas y jambas simples. A los lados, anchos y altos pedestales que sostienen, cada uno, dos columnas pareadas a cada lado, de orden dórico. Soportan una cornisa simple. En el segundo cuerpo se registran a los lados unos remates de forma piramidal compuestos por juegos geométricos. Estos remates se unen por medio de una tímida curva con un nicho en forma de concha, muy simple, flanqueada por dos pilatrillas. En la concha se aloja una escultura de la virgen cargando al niño. Toda la portada remata, por encima de la cornisa, en una cruz modestamente enmarcada, que tiene por respaldo el antepecho general de la construcción. Una moldura delgada de ladrillo recorre todo el ancho del muro, por encima de la cornisa.

El muro del norte mide 11.20 metros de ancho por 6.48 metros 7.45 metros y 6.10 metros de altura. Se divide en dos partes la de la izquierda se une con el muro de oriente por medio de un contrafuerte escalonado que recuerda vagamente los contrafuertes góticos. El muro original termina en el otro extremo con un arcón que lo diferencia de la construcción nueva (1960), la cual presenta dos pequeñas ventanas bajas y una rectangular más arriba, todas simplemente enmarcadas.

El muro del poniente tiene 21.40 metros de ancho por 4.65 metros de altura a los lados 6.98 metros de altura al centro. El muro se encuentra dividido en tres partes, divididas entre sí por contrafuertes; la menor es la que queda hacia el norte,

de la que no nos ocupamos mayormente por su construcción reciente : basta decir que con buen sentido, se intento repetir el tipo de aparejo de la parte antigua. Este aparejo, como el de todas las partes visibles de la construcción, es de grandes piedras volcánicas del pedregal, ahogadas en su mezcla de cal y arena ( en la fachada principal, como se ha visto, el aparejo presenta rajuelas de ladrillo); a veces la piedra gris se combina con tezontle, especialmente en las esquinas, tal vez por la mayor facilidad que este material ofrece para su tallado en planos y aristas regulares; puede advertirse en algunos sitios, especialmente en la parte central del muro, que estuvo enjalbegado.

La parte central está enmarcada por un contrafuerte de cada lado. Son éstos primásticos, hasta una cierta altura en que, después de un flete de ladrillo, la mampostería disminuye en un plano inclinado, hasta embeberse en el muro, a un metro de que éste termine. En uno de los contrafuertes se encuentra una placa de argamasa gastada por el tiempo. En esta parte del paramento existen unas gárgolas de cada lado, hechas de piedra imitando a las anteriores. El lado sur está enmarcado por un contrafuerte angular similar en estructura a las anteriores descritas. Junto al contrafuerte una pequeña puerta de madera que da a la iglesia; las personas que vigían en este barrio dicen que ésta era la entrada al panteón; actualmente se encuentra cerrada. Es muy probable

que, en efecto, la placita posterior a la iglesia hubiera hecho veces de cementerio; sin embargo, los planos existentes en Patrimonio Nacional <sup>20</sup> que corresponde a un momento anterior a las reformas recientes (1960) no muestra puertas en esa zona, y sí, en cambio una en el costado sur. También se registran en esa parte del muro dos ventanas con derrames y con arco escarzano y dovelas en su exterior, protegidas por una reja de hierro y sobrepuestas a las rejas seudas cruces.

El muro del sur mide 11.40 metros de ancho por 5.10 metros de altura y está dividido en dos partes. La parte de la izquierda está enmarcada por el contrafuerte angular al que ya se ha hecho referencia, y por otro más en el lado contrario, similar a los ya descritos, y muestra un zócalo de más o menos un metro de altura, que se resalta sobre los contrafuertes. Se hace muy evidente un arco ciego (cuya finalidad no parece haber sido otra que la de reforzar el muro), que embebe su grosor en el zócalo y muestra en su dovelado alternativamente piedras irregulares e hiladas de ladrillos: éstos parecen surgir del interior de la iglesia como si fueran rayos de luz. En el centro del medio punto se abría, según los planos viejos, la parte a la que se ha aludido: ahora aparece sólo una ventana rectangular protegida por doble enrejado de hierro.

Por encima del arco se abre una ventana curiosa, que hacia la parte interior es circular y al exterior muestra derrames, jambas rectas y un arco escarzano. La parte oriente del lienzo

es un muro de construcción peculiar, muy grueso abajo y que va disminuyendo en espesor por medio de chaflanes; es de hecho una especie de contrafuerte amplio cuya función es dar estabilidad al campanario. El mismo sistema de construcción prevalece en el pequeño paramento que, formando arcón da al oriente. Queda así la construcción dividida en esa parte en tres zonas o registros horizontales. El primer registro muestra tres ventanas alargadas, con arco de medio punto. A la vuelta aparece la puerta de entrada a la torre. La puerta es de madera. El segundo registro no tiene ningún adorno arquitectónico, siendo sumamente sencillo. El tercer registro está horadado por una ventana cuadrangular adornado con una cruz de barras planas de hierro forjado, que también se repite en el arcón.

La torre remetida respecto al muro sur y casi al hilo del muro principal. El cubo tiene una altura de aproximadamente 10 metros. Es de forma prismática y hecho de mampostería rejoneada con la misma piedra del pedregal. En su parte alta tiene una placa en la que está inscrita la siguiente leyenda: "Este año de 1691 se acabo esta torre de Nuestro Señor San Sebastián..." (el resto no es legible). Junto a la cornisa hay una ventana cuadrangular y respiratorios a los lados. El campanario está formado por dos cuerpos. El primero es de base cuadrangular y arranca de un zócalo que se resalta en las esquinas, para formar los pedestales de ocho medias muestras que aparecen en los ángulos. Muestra en cada lado un vano peralta

de de medio punto, a la altura de cuyas modestas impostas se apoyan las campanas. Las medias muestras parecen haber sido, en intención, de orden jónico; sus capiteles, de argamasa, están ahora muy destruidos.

Al unirse las columnas de cada ángulo, sin elemento o moldura, dan la impresión de doblarse a la mitad. Algunas columnas fueron reconstruidas con argamasa en el año de 1971 <sup>21</sup> por estar muy erosionadas y gastadas. Sobre las columnas aparecen trozos de entablamiento completo, que sin embargo se interrumpen sobre los vanos y deja sola a la cornisa como coronamiento de todo el cuerpo. En vez de arquitrave y friso aparece sólo una almehadillada de mezcla en cada uno de los lados. El segundo cuerpo tiene una planta de forma ambigua, pues es octágono con cuatro lados mayores y cuatro menores, que resulta de una planta cuadrada con chaflanes muy amplios. En los lados grandes se abren vanos de medio punto, con jambas e impostas; en los lados chicos o chaflanes se colocan nichos con veneras. Remata el campanario con un cupulín de media naranja, rematando en su parte superior con una base rectangular para sostener una esfera de piedra, que lleva una cruz de piedra con la cabecera y los brazos abiertos en forma de flor de liz. El cupulín registra dos colores. En la pintura de abajo se combina el rojo con el negro y en la capa superior el rojo venecia.

Toda la construcción de la torre revela poco conocimiento arquitectónico, y su encanto deriva precisamente de esa ingenui

dad, que permitió al alarife, dentro de su modestia un empleo muy libre de los elementos constructivos. Su construcción debe situarse - junto con la portada de la iglesia hacia los últimos años del siglo XVIII o los primeros del XIX, en un momento en que el barroco había abandonado su mayor fastuosidad, especialmente en una zona provinciana y en una construcción modesta, pero en condiciones en que el neoclásico estaba lejos de poder imponerse.

La planta de la capilla es muy curiosa y por eso mismo, dentro de su modestia, particularmente interesante. Podemos apreciar la planta original en los planos anteriores a las modificaciones recientes, aun aceptando que para antes de esas últimas alteraciones se habían ido ya acumulando otras, algunas de la mayor importancia, como se tratara de mostrar.

En aquellos planos puede advertirse una planta muy simple, compuesta por una nave transversal, rectangular en la proporción de tres cuadrados, ligada con un espacio cuadrangular al centro (es poco éste cuyos lados son mayores a los lados menores de la nave). Es decir la planta afecta la forma de una T invertida, con el pie muy corto hacia el poniente y los brazos apuntado a norte y sur: hacia el oriente la fachada. Aprovechando y rebasando a la vez la esquina que se forma del lado sur, se colocan dos cuartos (tal vez originalmente uno solo, que se dividiera luego por un tabique) para sacristía y bodega e alojamiento del sacristán. La sacristía estaba unida al espacio cuadrangular o pie de la T por una puerta, también hacia el lado sur, y casi al hilo de la fachada

da, el cubo de la torre, que creemos de construcción muy posterior.

La sola contemplación de ese espacio deja ver su aparente in congruencia. Si el espacio cuadrado es - y seguramente lo ha si do siempre - el ábside, resulta imposible la visibilidad del altar desde la nave transversal, salvo en la parte del centro. Por eso pensamos que originalmente se trató de una capilla abierta, pues sólo postulando la inexistencia del muro de la actual facha da tendría sentido la colocación del ábside y nave transversal, ya que así el altar podría tener visibilidad desde el atrio y aun desde la plaza. A esta deducción agréguese lo dicho anteriormente sobre la existencia de arcos cegados en el muro de la actual fachada, para reforzar la hipótesis de que haya sido capilla abierta.

Sin embargo, no hay en toda la iglesia un solo elemento cons tructivo o decorativo, ni el aparejo, que pueda referirse al si glo XVI. Ninguna de las muy conocidas características de aque llas centurias se registran en Chimalistac. En cambio, el tipo de aparejo ( piedras grande, irregular, ahogada en mezcla con pe queñas piedras ) y el tipo de molduras, dentro de su extrema sim plicidad, pueden datarse del siglo XVIII.

No aparece diferencia notable entre el aparejo de los muros que suponemos originales y el aparejo que ciega los arcos, porque unos y otros deben haber sido cons truidos en el siglo XVIII (si acaso los segundos a principios del siglo XIX).

Lo que postulamos es que la capilla de Chimalistac que ahora vemos se construyó a principios del siglo XVIII, o muy a finales del XVII, como capilla abierta, y que para fines de esa centuria o muy a principios de la siguiente se cerraría para convertirla en una capilla "normal", hasta donde ésto era posible. En ese segundo momento se harían portada y campanario.

Si esta tesis es válida, como creemos, la afirmación de que sea construcción del siglo de la conquista no sería sino una tradición piadosa o un error bien intencionado, propiciado por la extrema simplicidad de la obra y por la presencia de la cruz del atrio, esa sí del siglo XVI. Todo lo cual no niega, de ninguna manera la existencia de una capilla en ese lugar en aquella época. La hipótesis se ve reforzada por el hecho de que precisamente en la zona de Coyoacán se encuentran otras capillas, de planta atípica, que no puede explicarse sino por su condición de capillas abiertas, y cuya construcción, por el análisis de los elementos estructurales y decorativos, no puede situarse sino en el muy tardío siglo XVII o en el XVIII. Tal es el caso de Santa Catalina (que ha sido semiabierta recientemente) y alguna otra. Resulta así significativo que en una zona al sur de la ciudad de México hayan "resucitado" una forma arquitectónica que parecía definitivamente olvidada desde por lo menos los primeros años del siglo XVII. No encuentro otra explicación a ese hecho que un repentino aumento de población hacia finales de la centuria decimaseptima, más impresionante que la recuperación general de la población novahispana por esa época. 22

La reconstrucción y reformas de 1939 - 1940 consistían básicamente en lo siguiente : se repuso el techo sobre vigas que seguramente tuvo originalmente (pues no hay resto alguno de bóveda) y que para entonces había desaparecido; se repusieron los pisos tratando de repetir lo que quedaba.

Más importante y nada pertinente fue la eliminación del muro sur de la zona del ábside, con lo que la planta original, tan excepcional e interesante, se desfiguró en forma total. Se eliminó el tabique que dividía las dos habitaciones. Todo ese espacio se agregó a la iglesia.

Además, se cerró la puerta en el muro sur y se abrió otra en el muro poniente, y se construyó una nueva sacristía, con tapam-co para coro, en el ancón del lado norte.

Más tarde se levantaría la altura del techo del ábside para darle más desahogo y permitir la apertura de dos tragaluces que aumentarían la iluminación.

Se destaparon los ojos de buey de la fachada, se abrieron nuevas y diferentes ventanas en diversas partes y se hizo la consolidación y limpieza general.

Puede decirse que la restauración y las modificaciones posteriores han sido cuidadosas y respetuosas, salvo el abatimiento del muro del ábside y la consiguiente alteración de la planta , que cuesta trabajo reconocer que haya autorizado el Departamento de Monumentos Coloniales, como lo hizo.

Finalmente algo de llamar la atención es que al lado sur de la plaza de Chimalistac corre un muro cuyo aparejo parece datar del siglo XVIII. La señora Arnella supone, al parecer sin mayor fundamento, que perteneció a un convento construido al lado de la capilla. 23

En fin, pieza de mayor importancia es la cruz de piedra que se encuentra fronterera a la iglesia en aquella parte de la plaza que debió ser originalmente atrio. En su simplicidad presenta sin embargo todas las características propias de la cruz de atrio del siglo XVI, y debe ser el vestigio más antiguo y único de la primitiva capilla. Se levanta sobre un zócalo de mampostería, de forma más o menos piramidal, sobre el que apoya un pedestal complejo; finalmente, un elemento semiesférico, decorado con hojas o plumas (más bien éstas) establece la liga con la cruz. Es esta de sección octagonal, con el pie muy largo y los brazos muy cortos. En la intersección de ellos una característica corona de espinas, característica en su forma circular, pero muy simplificada. Los tres extremos de la cruz rematan con las muy comunes flores de lis, labrada en forma muy tosca. La cruz no presenta otra decoración simbólica, como es frecuente en las contemporáneas suyas. Debe relacionarse esta cruz, por su sencillez, con la cercana de San Juan Bautista de Coyoacán, que también es del siglo XVI.

## ¿ CAPILLA ABIERTA ?

La fecha de la construcción de la iglesia de Chimalistac es incierta. Su conformación arquitectónica, de capilla abierta ha ría suponer que es del siglo XVI.

Nuestra duda se funda en que hay varias capillas parecidas o del mismo estilo en Coyoacán. Entre ellas está la de Santa Catalina de Coyoacán. Estas iglesias no pudieron ser edifica-- das en el siglo XVI, pues entonces existía en esa zona el cen-- vento de San Juan Bautista, con capilla abierta, a donde se re unían todos los habitantes del rumbo. Hay que recordar que los misioneros siempre prefirieron reunir a los habitantes de un lu gar en un sitio con el objeto de facilitar la evangelización. Es tas consideraciones sumadas a las estilísticas, nos llevan a pensar que quizás la construcción de ambas data de fines del si glo XVII o incluso principios del XVIII.

A su llegada los carmelitas seguramente hicieron en Chima-- listac una capilla con la ayuda de los primeros donantes, pero resulta muy difícil de precisar el lugar exacto de su construc-- ción. En tierras tan extensas resultaría riesgoso hacer un juicio definitivo. Podría ser esta capilla, pero no he encon-- trado ni un solo documento que pudiese respaldar una afirmación semejante.

La única prueba de datación encontrada es una placa de la torre, que menciona la fecha de 1691; pero llama mucho la aten

ción que al compararla con otras placas existentes, gastadas o deterioradas, ésta en cambio es legible, lo que suscita dudas acerca de su autenticidad. Cabría la posibilidad, sin embargo, de que fuera la fecha en que se hizo el cubo de la torre (pero en la torre misma tiene datos estilísticos más bien de finales del XVIII), o bien la fecha en que se levantó todo el conjunto. O incluso que hubiera pertenecido a otro lugar - en el interior, tal vez - y que no se refiere a la construcción. En todo caso, estamos muy lejos del siglo XVI.

A mediados del siglo XVII y principios del XVIII se incrementó considerablemente la población de estas áreas de Coyoacán y San Angel. Se mencionan favorecidas por un gran rendimiento en la agricultura. Ya tenían como antecedente el huerto de los carmelitas, que rendía muchos frutos y donde incluso se construyó un laboratorio para hacer experimentos con plantas desconocidas del continente. Por esos motivos me inclino a pensar que podría haberse construido en esta época y como resultado del aumento de la población.

Calcular el número de habitantes de la zona es muy difícil ya que todas las cifras se dan con aproximaciones. En la mayoría de los casos se hace tomando en cuenta a las personas bautizadas y las defunciones. Humboldt sostiene, basándose en esto, que la ciudad de México debía tener en 1524 alrededor de 30,000 habitantes. <sup>24</sup> Esta encuesta muestra un gran aumento de pobla--



ción en este lapso. En 1793, se hace un censo en Coyoacán y se estima que la población es de 15,803 habitantes, <sup>25</sup> lo que hace suponer que en los alrededores de la ciudad también se produjo un gran aumento demográfico.

Este desarrollo de la población aledaña a la ciudad de México se debió sin duda al auge que tomó la agricultura. Las tierras pertenecían en su mayoría a los españoles que se apoderaron de ellas a raíz de la conquista y aprovecharon el cultivo para enriquecerse. Primero la utilizaron para el autoconsumo y posteriormente, cuando comenzaban a llevar sus productos a la ciudad, establecieron un sistema mercantilista en el cual hubo una fuerte competencia entre los hacendados y los conventos religiosos. <sup>26</sup> Este mercado estimuló el desarrollo de la agricultura, dando origen a grandes fortunas. El comercio también favoreció la aparición de más haciendas dedicadas a la explotación del trigo y el maíz. Se tiene noticia de que para el año de 1602 existían 19 haciendas en el distrito de Tepozotlán, que juntas con la de Tacuba y Coyoacán se dedicaban a la explotación de estos cereales. Por estos mismos años se produjo una declinación en la minería, que arruinó muchos mineros. Otros en cambio fueron a buscar fortuna en la floreciente agricultura, estableciéndose en las haciendas rurales que rodeaban a la ciudad. Algunos más se establecieron en la ciudad y jugaron un papel muy importante, como banqueros de la agricultura, y más tarde se convirtieron en

señores propietarios de las haciendas <sup>27</sup>.

En la segunda mitad del siglo XVIII la producción agrícola tenía tanta importancia como la minería del oro y la plata. El trigo y el maíz alcanzaban un valor del 22 a 24 millones de pesos anuales, que eran la cifra aproximada de la producción de mineral. <sup>28</sup>

El desarrollo alcanzó y creó una serie de problemas para la iglesia, sobretodo en las zonas próximas a la ciudad, por la dificultad para la realización del culto, especialmente los días festivos. Esto obligó a construir nuevas iglesias en que resolvieran el problema de la aglomeración. Esos recintos regados se pudieron haber hecho dentro de las haciendas o en las propiedades de los conventos. Un ejemplo de esto sería la capilla de Chimalistac, en el huerto de los carmelitas.

La construcción de la iglesia se hizo en forma atípica. Mientras en la ciudad se realizaban esplendorosas construcciones para demostrar la riqueza y el avance del arte mexicano, en el campo no ocurrió éste. Interesados por los aspectos económicos parece que no hubo mayor preocupación por la ornamentación de las capillas.

No se contrató seguramente a los arquitectos de fama reconocida, y pareciera que se copiaren las capillas abiertas del siglo XVI. Esto es lo que se inclina a pensar que la capilla de Chimalistac corresponde a una época posterior a fines del siglo XVII o del XVIII.

### DESCRIPCION DEL RETABLO DE CHIMALISTAC

El retablo de la capilla de Chimalistac se encontraba antes en la iglesia de la Piedad, que fue derrumbada en julio de 1935, para dar lugar a la continuación de las obras de la calzada de la Piedad, ahora avenida Cuauhtémoc. En 1940, Monumentos Coloniales (ahora monumentos históricos) llevó el retablo a Chimalistac, en donde hasta la fecha se encuentra. Otros de los retablos de la Piedad, hermanos suyos, fueron colocados en la iglesia de San Diego Churubusco. <sup>29</sup>

Esta pieza data de fines del siglo XVIII y pertenece a la modalidad del barroco que ha sido llamada "anástilo". Modalidad que se dió cuando el barroco estípite o churrigueresco estaba en auge y había llegado a su máxima expresión. En su afán por encontrar nuevos cambios formales, el artista mexicano desembocó en el anástilo o sea en la eliminación de los apoyos, cuando ya había exprimido las posibilidades expresivas del estípite. El anástilo se manifestó principalmente en los retablos y no es frecuente en la arquitectura de fachadas.

Varios autores interesados en el tema, han estudiado este tipo de retablos. El primero de ellos es don Manuel Toussaint quién encuentra esta modalidad en Querétaro en forma de retablos planos con medallones. <sup>30</sup> Don Francisco de la Maza propuso el nombre de anástilo. <sup>31</sup> En cambio Joseph Baird, que se ha

ocupado largamente del fenómeno, propuso el término "barroco de minado por la pilastra nicho ornamentación" (niche - pilaster) <sup>32</sup> y Elisa Vargas Lugo hace un estudio muy extenso y completo sobre esos retablos, y acepta la denominación propuesta por el doctor de la Maza. Ella distingue tres modalidades en los retablos de tipo anástilo : las pilastras estípites, que se abaten al plano del retablo; la ausencia de pilastra estípite substituida por calles más anchas, y los retablos que acusan una influencia del rococo. El retablo de Chimalistac se coloca en la segunda categoría. <sup>33</sup>

El retablo de Chimalistac, de tipo anástilo, tiende a ser vertical y plano, adornado con follaje y flores. En él han desaparecido prácticamente los estípites, de los que solo quedan, como recuerde unas formas muy planas en los extremos laterales. Las antiguas calles sobresalen ahora respecto al paramento del retablo y se restauran en cierta forma como pilastra (cercañas a las pilastras nichos de Bairred), en las que se alojan cuatro pinturas - dos en cada lado con marcos mixtilíneos. Estos registran cinco lienzos que representan los cinco misterios gloriosos de la Virgen. Es decir La resurrección, La asunción, La ascensión, La llegada de Pentécostes y La coronación. Cada uno de los medallones tiene a los pies un pedestal que se utiliza para adornar el retablo con flores y su cabecera está rematada por una corona de flores.

En la calle central, aparece una placa mixtilínea muy rica, que también afecta la forma de una anchísima pilastra, sobresale al plano del retablo una estufa o vitrina en donde se halla alojada la escultura de San Sebastián Mártir. Los lados de la placa están adornados con líneas ondulantes y muestran tímidamente los capitales de las pilastras muy aplanadas. En la parte superior aparece también un lienzo de marco mixtilíneo ahora de forma apaisada. Los cinco cuadros, cuatro en las pilastras laterales y uno arriba, representan los misterios gloriosos : Resurrección y Ascención (abajo), Pentecostés y Asunción (arriba y Coronación (más arriba al centro). Todo el retablo se corona por una fuerte cernisa que cambiará ángulos rectos y curvas.

Las pinturas del retablo acusan una marcada influencia de Miguel Cabrera, quién creó toda una escuela. Su técnica alcanzó un auge principalmente durante el tercer tercio del siglo XVIII y fue muy difundida en todo el territorio de la Nueva España, sus secuaces fueron multitud, y su influencia se hace sentir aún en pintores populares, como el autor que nos ocupa. En estos cuadros la composición es bien sencilla. El tema principal ocupa todo el espacio, sin darle importancia más que a lo esencial, quedando lo secundario apenas insinuado. Los colores utilizados son pocos y con muy pequeña variación. Se distinguen en particular el amarillo claro, el azul pastel, el

rosa pálido y el blanco, muy característicos de la época, que se combinan entre sí para lograr cierto barroquismo. Estos colores van del más claro al más fuerte, siendo el fondo siempre claro. Lo oscuro se utiliza simplemente para diferenciar la parte divina del cielo y las nubes. El dibujo es difuso e impreciso.

La dulzura de los colores se repite también en los personajes, que son representados como cuerpo sin peso, difusos, impersonales, en lo que no hay clara diferencia de sexo ni de color. Tanto la Virgen como el Cristo son iguales : frente chica, cejas delgadas, nariz fina, labios también delgados, La única diferencia parece radicar, aparte de la barba, en el cabello, que Cristo lo tiene suelto y la Virgen recogido. Sus cuerpos son deformes y desproporcionados con la cabeza demasiado chica y el torso muy angosto en relación con los muslos y las piernas . De la cintura para abajo el cuerpo se ve monumental por estar hecho de trazo con exageración.

Se nota cierto barroquismo en la posición de las figuras que cuando se están elevando al cielo giran en escorzos violentos. También el barroquismo se hace patente en las telas que simulan estar movidas por el viento.

Curiosamente, aunque <sup>Los cuadros</sup> todos sean de mano popular, no todos los cuadros, del retablo de Chimalistac parecen ser del mismo autor, por ejemplo en la Resurrección y en el Pentecostés. En

el primero la pincelada es más libre, siendo notorio en el trazo de los ángeles. Los colores son más fuertes. Se muestran de cuerpo entero y con la vestidura de uno de ellos transparente. No ocurre lo mismo en las otras pinturas, en donde los ángeles están representados de medio cuerpo. En cambio, la pintura Pentecostés, es más oscura, con líneas mejor trazadas y personajes más claros con mayor solidez. La diferencia puede deberse a que el cuadro de Pentecostés sea anterior, o bien que los otros sufrieron más tarde repintes, por manos decididamente inexpertas.

La escultura de San Sebastián Mártir no es original del retablo, ya que Diego Angulo muestra en su libro Historia de arte hispanoamericano otra figura.<sup>29</sup> Nadie sabe a ciencia cierta de donde proviene, aunque es posible que para el momento de la foto que publica Angulo estuviera en otra parte de la iglesia. Es una escultura típica del siglo XVIII, en la que se trata de mostrar al santo con cierto realismo. El tratamiento del cabello, aunque esquemático no carece de garbo. Tiene los labios entreabiertos, los músculos marcados sin exceso; todo su cuerpo parece recargarse en la pierna de atrás y en el árbol al que está atado. Tiene un brazo hacia arriba y la mano con un ligero movimiento en los dedos separados y doblados hacia la palma. En el centro del pecho tiene una reliquia. Actualmente está cu--

bierto con una púdica tela de terciopelo de la cintura hasta los muslos.

#### DIVERSAS OBRAS DE ARTE DE LA CAPILLA

Además de las pinturas del retablo, en la capilla de Chimalistac se encuentran otras pinturas y esculturas sueltas que han ido trayendo poco a poco desde afuera, pero procurando que sean objetos de arte de la época colonial. De todos estos cuadros quizás el más interesante es el que representa la Oración en el Huerto, de autor anónimo. Por la posición de las manos y la distribución de los personajes podrá reconocerse un lejano eco de Luis Juárez. No así en la composición de donde predomina el contraste de luces y sombras, propio del barroco posterior a Luis Juárez. Esta bien podría pertenecer al taller de uno de los Rodríguez Juárez u otro contemporáneo. El cuadro se localiza en uno de los brazos del crucero de la iglesia. En el otro brazo se encuentran dos pinturas más. Una en forma oval, representa a un santo Jesuita. El santo lleva en sus manos una cruz, a su lado izquierdo está una capilla y al derecho un ángel que le lleva un libro. Presenta todas las características de la pintura del siglo XVIII, tardío, a que ya se ha hecho referencia. El otro cuadro también de autor anónimo, representa una copia de las virgenes de Murillo. Este lienzo data del siglo XIX, está retocado en exceso, y es por cierto, una muy mala copia de la obra del

pintor español. En el coro se encuentra otro cuadro que es también una mala copia, de la obra Cristobal Allori y que curiosamente está firmada por Cristofane Allori. Es de 1835 y representa a Judith y Holofernes. Al lado del altar se haya una imagen de la Virgen de Guadalupe, enmarcada con un cuadro de la época colonial. Esta pintura está sumamente sucia, al grado de que resulta difícil distinguir ninguna característica particular.

Las vía crucis son estampas traídas de Alemania, y aunque están firmadas la seña es muy poco clara y no se entiende. Sin embargo recuerda la escuela prerafaelista de Alemania.

En lo que se refiere a las esculturas, hay dos crucifijos en el coro. Uno dá la impresión de estar hecha de caña de maíz y el otro es de madera repintada. Son del siglo XVIII. Los dos representan la agonía de la crucifixión resultando sus rostros bastantes expresivos. Asuso que el Cristo de maíz está hecho de ese material porque están poco insinuados los músculos del torax y se siente, al contacto, ligero y hueco.

Otra escultura interesante se halla en la parte baja de la iglesia, en uno de sus brazos. Esta también parece estar hecha de caña de maíz del tipo barroco del siglo XVIII. Representa trágicamente al hijo de Dios enclavado en una cruz que no es suya. Supongo ésto porque los clavos no entran en la madera y

la espalda es plan, lo cual significa que su cruz era otra más ancha.

Usando como peana un sagrario, y el todo compuesto con otros elementos simbólicos - entre los cuales dos columnas características muy interesantes, al parecer del siglo XVIII -, está una buena escultura de San José que carga al niño, un tanto rígida, pero magníficamente estofada. Bajo ella una placa reciente "a los mártires mexicanos 1926 - 1929".

En la capilla de Chimalistac se encuentra también algunas obras de arte menor compuesto por una custodia y dos cálices. La custodia es de la segunda mitad del siglo XVIII. Su fuste y su pie tienen influencia del rococó y el resplandor es del neoclásico. Esta pieza fue donada por Mr. and Mtes. Locasci. Uno de los cálices es barroco de transición, de la segunda mitad del siglo XVIII, hecho por José María Rodallega y Antonio Forcada ensayador mayor. A su pie registra la marca del quinto real que se le dió al rey por el metal. El otro cáliz de planta redonda, data del siglo XIX, firmada por J. María Rodallega. Al parecer esta firma es falsa.

Estos son todos los objetos más importantes de arte de la capilla de Chimalistac a los cuales he tenido acceso. Objetos que si no son de gran calidad, sobre todo en lo que respecta a las pinturas, tiene el mérito de pertenecer más o menos a la misma época y producir un conjunto armónico.

### CONCLUSIONES

Como se ha visto a todo lo largo del trabajo, parte de las tierras de Chimalistac, pertenecientes originalmente a los Itze linque y los Patiño pasaron a formar parte del famoso huerto de los Carmelitas Descalzos y el resto de las mismas fue dividido entre los descendientes de las dos familias en el transcurso de los tres siglos de la Colonia en México. En el siglo XIX, con el advenimiento de las leyes de Reforma, las órdenes religiosas perdieron poder y prestigio, reduciéndose considerablemente sus propiedades territoriales. Lo que había sido el convento y el huerto de Chimalistac se convirtió en la aristócrata zona de San Angel, cuyo rasgo característico fue precisamente las construcciones de tipo religioso, legado de las órdenes que en algún tiempo monopolizaron esa extensa zona.

Probablemente dentro de esos territorios existió una pequeña capilla del siglo XVI, que por alguna razón desconocida desapareció. Sin embargo, varios autores se basan en la tradición para afirmar que se trata de la actual capilla de Chimalistac. Su hipótesis se reafirma con el tipo de capilla abierta que conforma la iglesia. Sin embargo, esta no es una razón poderosa para aceptar semejante tesis. No existe prácticamente huella o rasgo alguno que nos hagan suponer que data de esa centuria. Más

bien, en lo particular nos inclinaríamos a sospechar que esa iglesia data de principios del siglo XVIII o a más tardar de fines del XVII. Las pruebas son bien simples: el aplanado, el tipo de moldura, los arcos cegados y otros detalles. Pruebas históricas reafirman aún mas nuestra tesis. Dado el gran aumento de la población que se registró en el siglo XVII y XVIII y que se estableció en los alrededores de la ciudad, se vió la necesidad de aumentar los servicios religiosos para absorber a todo ese excedente de mano de obra dedicada a las labores agrícolas. La construcción de nuevos templos o recintos religiosos fue parte de esa necesidad, y debide al apremio por edificarlos no cuidaron mucho de la riqueza arquitectónica, tomando como ejemplo los modelos más simples que son las capillas abiertas, en particular para el campo o las haciendas aledañas a la ciudad.

Lo más seguro es que el modelo original de la capilla de Chimalistac haya sido el de las capillas abiertas en forma de T invertidas, construída en la época ya mencionada. En el siglo XIX sufre algunos cambios que consisten en cerrar la capilla cegar los arcos y convertirla en una capilla "normal" edificándose la portada y la torre del campanario. De reciente modificación y muy notables fueron la apertura de los ojos de buey y la del arco en el interior de la capilla alterando en esa forma la planta de la construcción y convirtiéndola en una estructura totalmente incoherente e irregular. Esta modificación jamás de

bió permitirle al Departamento de Monumentos Coloniales, como lo hizo. Se debió de haber prestado más cuidado a este aspecto de la capilla, tal como se hizo con respecto a otros aspectos de la misma.

Quizás lo más importante del interior de la capilla sea su retablo. A pesar de no ser originario de Chimalistac es de fundamental importancia y representa sin lugar a dudas un monumento histórico del anástilo. Esta modalidad, expresión del barroco, es una lucha entre el intento de mantener el churrigueresco y el intento de encontrar una salida novedosa. Este mismo problema se presenta en las pinturas, notándose un gran cambio entre la pintura de la colonia y este tipo de pintura. Ella viene a representar una de las escuelas más importantes de la segunda mitad del siglo XVIII.

Entre los objetos de arte más importantes que se encuentran en la capilla de Chimalistac están el Cristo cuya particularidad resalta ya que se encuentran pocas figuras fabricadas en ese material; un cuadro de la "Oración en el Huerto", con influencia remota de Luis Juárez y que probablemente fue producto de la inspiración de uno de los Rodríguez Juárez, y los dos cálices de los siglos XVIII y XIX, que están firmados por el mismo platero, aunque parece ser falsa la firma del segundo.

En su conjunto, la capilla de Chimalistac, se puede conside-

rar como una obra arquitectónica, modesta pero importante para la historia del arte de San Angel en particular y por las peculiaridades de su planta. Este intento de resaltar la historia de esa pequeña capilla no es más que un esfuerzo iniciador para futuras investigaciones más amplias de la extensa zona de San Angel.

Nuestra intención fue lograr un estudio lo más completo posible sobre la mencionada capilla, tomando en cuenta la casi total inexistencia de documentos al respecto por lo que la investigación estuvo llena de limitaciones. Si bien no intentamos un estudio exhaustivo, sí quisimos que fuera lo suficientemente amplio con el fin de despertar el interés, como ya se mencionó en el párrafo anterior, por futuros estudios en los investigadores de arte sobre este estilo de capillas u otras semejantes.

### Importancia actual de la Iglesia

En la sociedad mexicana de nuestros días la iglesia de Chimalistac es parte del acervo artístico que nos legó la colonia. A sus alrededores se conservan otras manifestaciones del arte de la época tales como la calle del río con sus puentes y la cámara del secreto, de que hable anteriormente. Entre los habitantes de esta zona hay respeto y admiración por estas obras y tratan de reunirse para protegerlas.

NOTAS

1. Enrique Florescano. Estructuras y problemas agrarios de México, 1500 - 1821, México, S.E.P. (colección Sepsetenta), p.65
2. Juan Felipe Leal. La formación del poder político en México, ed. Caballito, 1973, p.26
3. Salvador Novo. Historia y leyenda de Coyoacán, México, Novaro, 1971, p.156. De las fuentes de trabajo que cita, en el caso del Archivo General de la Nación, cita expresamente, el ramo de "Indios". Ahora bien al investigar esta información, me encontré que no esta en el mencionado ramo de "Indios" sino en el de "Tierras" y en el de "Hospital de Jesús". Con esto no quiero decir que haya un error en el trabajo de Salvador Novo, pudo ocurrir que en las diversas catalogaciones del Archivo se hayan cambiado de lugar los documentos.
4. idem p.156 - 157
5. Archivo General de la Nación, ramo "Hospital de Jesús", legajo 128, foja 31 vuelta.
6. Francisco Fernández del Castillo. Apuntes para la historia de San Angel y sus alrededores, México, imp. Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1931, p.24. De las fuentes de trabajo que cita, en el caso del Archivo General de la Nación no menciona el ramo de los documentos.
7. Novo, op. cit.
8. Francisco de San Antón Muñón Chilmapain Cuatlehuanitzin. Relaciones originales de Chalco Amequemecan, paleografía de Silvia Redón, Fondo de cultura económica, 1965, p365
9. A.G.N. exp. cit.

10. Madre de Dios Agustina de la fray. Tesoro escondido del Santo carmele Mexicano: Minas ricas de ejemplos y virtudes en la historia de los carmelitas descalzos de la provincia de la Nueva España: cap. VI Fundación del convento de San Angel y la edificación con sus ejemplos y tierras de sus religiosos con otras acciones, libro XII, MS. en la universidad de Tulane Louisiana.
11. Eduardo Báez. Obras de fray Andrés de San Miguel, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1969, p. 34
12. Tesoro escondido. ibid
13. Eduardo Báez. op.cit.
14. Virginia Armella Aspe. "Historia de San Angel", Sus villas: San Angel, Tlacopan, revista Artes de México, Núm II7, año XV, (1950)
15. Fernández del Castillo. op.cit.p.157
16. Secretaría de Patrimonio Nacional, Archivo, exp. I303 "Capilla de Chimalistac"
17. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección General de Monumentos Históricos. Archivo, exp. "Capilla de Chimalistac"
18. Patrimonio Nacional. exp.cit.
19. idem.
20. idem. ver planos
21. Monumentos Históricos. exp. cit.
22. Enrique Florescano. Descripción económica general de la Nueva España, 1784 - 1817. INAH, p. 106 - 107
23. Virginia Armella. op.cit.
24. Alejandro de Humboldt. Ensayos políticos sobre el reino de la Nueva España, estudios preliminares, Juan A. Ortega y Me

dina, México, Porrúa, 1966, p.129

25. Enrique Florescano. Descripción económica, op.cit.
26. Enrique Florescano. "el abasto y La legislación del grano en el siglo XVI", sobretiro de Historia mexicana, vól. XIV, abril - junio. p.53
27. Enrique Florescano. Estructura. op.cit. p.81
28. Enrique Florescano. Descripción económica. op.cit.
29. INAH. Dirección de Monumentos Históricos, Archivo. "Parroquia de Nuestra Señora de la Piedad". Pertenecía a los Dominicos en el siglo XVI, fue reconstruida de 1791, y restaurada en 1931, y en 1935 fue demolida por el gobierno.
30. Manuel Toussaint. Arte colonial en México, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1974. p.152
31. Elisa Vargas Lugo. Las portadas religiosas de México, México Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1969, p.244
32. Elisa Vargas Lugo de Bosch. "El ultra barroco o anástilo" revista Artes de México, Núm. 16, año XV, (1968)
33. J. Baird. The 18th century retablos of the South of Spain, of Portugal, and of México, tesis, Harvard University, 1951; y " The development of the retable dominated by the Ornamental Niche - Pilaster" en Retablos Barrocos la memoria de Francisco de la Maza, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1974, p.79ss.
34. Diego Angulo Iniguez. Historia del arte hispanoamericano, Barcelona, Salvat, 1945, vól II, p.884

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Laurens. El arte de la platería en México, México, Porrúa, 1956
- Angulo Iñiguez, Diego. Historia del arte hispanoamericano, Barcelona, Salvat, 1950 (vól II)
- Arcila Farías, Eduardo. Reforma económica del siglo XVIII en Nueva España, México, S.E.P. 1974
- Báez Eduardo. Obras de Fray Andrés de San Miguel, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1969
- Baird Joseph. The 18th century retablos of the South of Spain, of Portugal, and of México, tesis Harvard University, 1951  
"The development of the retable dominated by the Ornamental Niche - Pilaster" en Retablos barroco a la memoria de Francisco de la Maza, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1974
- Baxter, Silvestre. Arquitectura hispano colonial en México, con introducción y notas por Manuel Toussaint, México, 1934.
- Calderon de la Barca, La vida en México, durante la residencia de dos años en ese país, Traducción Felipe Texidor, México, Porrúa, 1950
- Carrillo y Gariel, Abelardo. Técnica sobre la pintura de la Nueva España, México, UNAM, 1946
- Cuto, José Bernardo. Diálogo sobre la historia de la pintura en México, prólogo, Manuel Toussaint, Fondo de cultura económica, México, 1947.
- Cuevas, Mariano. Historia de la iglesia en México, México, ed. Patria, 1946
- Chimaphin. ver en San Antón.

- Ferguson, Gerge Wells. Signos y simbolos del arte cristiano, traducción del ingles por Carlos Peralta, Buenos Aires, EMECE, 1956
- Fernández del Castillo, Francisco. Apuntes para la historia de San Angel y sus alrededores, México, imp. Museo Nacional, de Arqueología, Historia y Etnología, 1813.
- Florescano Enrique. "El abasto y la legislación del grano en el sgle XVI" Sobretiro de Historia mexicana, vól. I4 Núm. 4, abril - junio 1935
- \_\_\_\_\_ Estructura y problemas agrarios de México, 1500-1821, México, E.E.P., 1971, (colección Septenta)
- \_\_\_\_\_ Precios del maíz y crisis agricola en México, 1708 - 1810, México, El colegio de México, 1969.
- \_\_\_\_\_ Descripción general de la Nueva España, 1784 - 1813, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, departamento de Investigaciones Históricas, 1973.
- García Cubas, Antonio. El libro de mis recuerdos, México, ed. Patria, 1950.
- García Granados, Rafael. "Capilla de indios en la Nueva España" Archivo Español de Arte y Arqueología, Núm 31 (Madrid 1953)
- Gambas, Federico. Santa, México fondo de cultura económica, 1965, (Obras completas)
- Humboldt, Alejandro de. Ensayos políticos sobre el reino de la Nueva España, estudios preliminares de Ortega y Medina, México, Porrúa, 1966.
- Kubler, George. Architecture of the sixteenth century, New Haven, Yale University, 1973.

- Leal, Juan Felipe. La formación del poder político en México, México, ed. El caballito, 1973
- Narroqui, José María. La ciudad de México, tip. y lit. "La our ropa", de J. Aguilar Vera y compañía, 1903
- Moreno Villa, José. La escultura colonial en México, México, I 1974.
- Novo, Salvador. Historia y leyenda de Coyoacán, México, Novarro, 1971
- Piján y Soteras, José. Summa Artis. Historia general del arte, Madrid, Espasa Calpe, 1931, (vól. IV).
- Revilla, Manuel. El arte en la época antigua durante el gobierno virreynal, México, Secretaría de fomento, 1893
- El arte en México, México, Porrúa, 1923
- Rivera Cambas, Manuel. México pintoresco, artístico y monumental, imp. de la Reforma Perpetua, 1880.
- Ricard Robert. La conquista espiritual de México, traducción Angel María Garibay K. México, ed. Jus, 1975.
- Romero de Terreros, Manuel. La escultura colonial en México siglos VII y VIII, México, S.B.P. 1930
- Rojas, Pedro. Historia general del arte mexicano, (época colonial), México, Hermes, 1971.
- Roscell, Lauro. Iglesias y conventos coloniales de México. (1885), México, Patria, 1961.
- San Antón Muñón Chilmaphin Cuahatehuanitzin, Francisco. Relaciones originales de Chalco Amaquemecan, paleografía de Silvia Rendón, México, Fondo de cultura económica, 1965.
- Toussaint, Manuel. El arte colonial en México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1974.

- Toussaint, Manuel. Pintura colonial en México, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1965
- Vargas Lugo, Elisa. Las portadas religiosas de México, México Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1969
- \_\_\_\_\_ "El ultra barroco o anástilo", Retablos mexicanos, revista Artes de México, Núm. 106, año XVI (1956)
- Villaseñor y Sanchez, José Antonio. Teatro americano y descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones, México, ed. Nacional, 1952
- Villegas, Victor Manuel, El gran signo formal del barroco, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1952

#### MANUSCRITOS

- Archivo General de la Nación, ramos: "Tierras", "Hospital de Jesús" y "Historia"
- Instituto Nacional de Antropología, e Historia, Dirección General de Monumentos Históricos. Archivo: exp. "Capilla de Chimalistac", "Parroquia de Nuestra Señora de la Piedad"
- Secretaría de Patrimonio Nacional. Archivo: exp. 1303, "Capilla de Chimalistac"
- Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnología. Archivos: exps. "Libro y censos sobre varias fincas", "Capellania del colegio de Santa Ana, 1893 - 1831", "Libros de los definitorios y fundación de la provincia de San Alberto" "Fundación del Santo Desierto de Nuestro Señor del Carmen de la Nueva España y su translación del primer sitio, 1734"

Universidad de Tulane, Louisiana. MS. Fray, Madre de Dios Agustina de la. Tesoro escondido del Santo Carmelo Mexicano: Minas ricas de ejemplos y virtudes en la historia de los carmelitas descalzos de la provincia de la Nueva España.(microfilm)

INDICE

Introducción.....	I
El cacicazgo de don Juan de Guzmán Itzolinque.....	4
y su descendencia.	
Los Carmelitas Descalzos: Fundación del colegio...	9
y el convento en el huerto de Chimalistac.	
La capilla de San Sebastián Chimalistac.....	13
Descripción de la capilla	
¿Capilla abierta?	
Descripción del retablo de Chimalistac.	
Diversas obras de arte de la capilla	
Conclusiones.....	39.
Notas.....	43
Bibliografía.....	46